

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2015.**

En el cantón Machala, a los veinte días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas ( 10h00), en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Manuel Estomba entre Junín y Tarqui, se reúne los socios de la compañía **CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA.**

1.- Señor Carlos Enrique Apolo Yaguache, propietario de 417 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 417 votos;

2.- Señor Hermen Teodoro Yaguache Armijos, propietario de 4 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 4 votos;

3.- Señor Máximo Gálvez Freire Enrique, propietario de 9 acciones del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan 9 votos

Concurren a esta JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS el 100% del capital social suscrito y pagado con el propósito de conocer y resolver según la convocatoria realizada por el Gerente, la misma que fue notificada por escrito y entregada personalmente a todos y cada uno de los socios.

Preside la Junta General Universal De Socios como Presidente la Sr. Máximo Gálvez Freire Enrique y como Secretario El Gerente Sr. Carlos Enrique Apolo Yaguache.

La convocatoria hecha mediante la comunicación escrita y notificada personalmente a cada uno de los socios es del tenor siguiente; "Machala, 13 de abril del 2015; Señores Socios de la Compañía CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA., Presente: De nuestras consideraciones; Conforme lo dispuesto el artículo Noveno de los estatutos sociales de la Compañía CLIMATEKECUADOR CIA. LTDA a realizarse el día Lunes 20 de abril del 2015, a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calles Manuel Estomba entre Junín y Manuel Estomba del Cantón Machala para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y Resolver el informe del Gerente del periodo 2014.
- 2) Conocer y Resolver el Estado De Situación Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2014.

Siendo las 10h00 por secretaria se constata el quórum reglamentario y estando presentes el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal De Socios. Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse: Conocer y resolver los informes

presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía Sr. Carlos Apolo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, Se deja aclarado que el Sr. Carlos Apolo no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

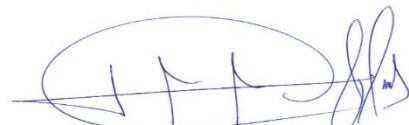
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Sr. Máximo Gálvez Freire Enrique

**PRESIDENTE**



Sr. Carlos Enrique Apolo Yaguache

**SECRETARIO**



Sr. Hermen Teodoro Yaguache Armijos

**ACCIONISTA**

